



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Esmeraldas, a las 18H35 horas del día 1 de abril del 2017 se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de RAZCONSA C.A., en su sede social ubicada en la Calle Humberto Obando S/N y Valdez, con la participación de los siguientes accionistas:

- a) Sr. Racines Tafur Alberto Enrique, con C.I. N° 170853071-0, titular de 720 acciones (90%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
- b) Sr. Racines Tafur Gabriel Fitzgerald, con C.I. N° 080152468-7, titular de 80 acciones (10%) del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA: Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Sr. Racines Tafur Alberto Enrique y como secretario de la misma al Sr. Racines Tafur Gabriel Fitzgerald.

QUÓRUM: Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los accionistas de celebrar dicha junta y de los asuntos que en esta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA: Inmediatamente después se propuso y aceptó como tema de la agenda el siguiente asunto:

- Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

INFORMES: Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Sr. Racines Tafur Alberto Enrique, informó que en el ejercicio económico 2016 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los accionistas, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.



ORDEN DEL DÍA: Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 1.- Aprobar los estados financieros, constituidos por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambio en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2016, cuyos resultados se encuentran adjuntos:

ACUERDO N° 2.- Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al ejercicio económico 2016.

En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a horas 19h48 del día 1 de abril de 2017 previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe la secretaria.


Sr. Racines Tafur Gabriel Fitzgerald
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sr. Racines Tafur Alberto Enrique
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA